



UNIVERSIDAD UDS

# Psicología y proyección profesional

¿cuales son los 5 factores de proyección de la  
identidad profesional?

Presentado por:

Norma Agustín Guzmán.

Tutorizado por:

Martha Susana Vazquez  
Gonzalez

# 01 Factores



## 1. IDENTIDAD - PROFESIONAL.

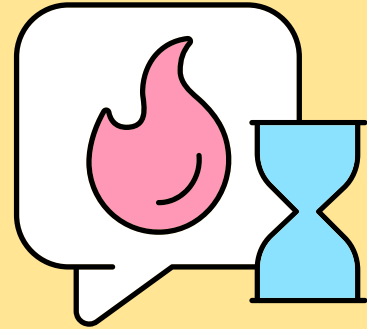
Abarca no solo del aprendizaje (serie de conocimiento) adquirido en el área específica laboral de una persona, también las habilidades y competencias, profesionales.

## 2. ACTITUD Y COMPORTAMIENTO.



La diferencia radica en que en el primer factor esta mas relacionada con la postura corporal y la proyección de la energía (vibra).  
En el segundo tiene que ver con las decisiones y acciones a seguir en ciertas circunstancias o contextos, además del dominio y efectividad de los protocolos profesionales (saludos, reuniones de trabajo, comida, presentaciones y demás).

# Factores.



## 4. DISCURSO.

Existen 2 niveles de analisis: El hablado y Escrito.

**HABLADO:** No solo se refiere a las cuestiones del mensaje y el manejo de la lengua en si, tambien en las características para lingüísticas (pronunciación, dicción, modulación, tono, acento, volumen y timbre)

**ESCRITO:** El redactar tiene un impacto determinante para la imagen profesional de cualquier persona. Debe conocer los lineamientos de la gramática (sintaxis, ortografía, acentuación y puntuación)



## 5. VESTIMENTA.

En el mundo profesional de negocios o académicos, este factor tiene un impacto que no puede soslayarse, inclusive este factor puede ser determinante para establecer, dañar o reforzar una afectiva imagen profesional.

No existe un lineamiento general de vestimenta profesional, pues según cada ámbito profesional, el código de vestimenta varía notoriamente.

# RECOMENDACIONES

- Vistete con un objetivo en mente.
- Evita las prendas arrugadas o sucias.
- Aprende el lenguaje de los colores.
- cuida tu higiene personal.
- Pon atención a los detalles



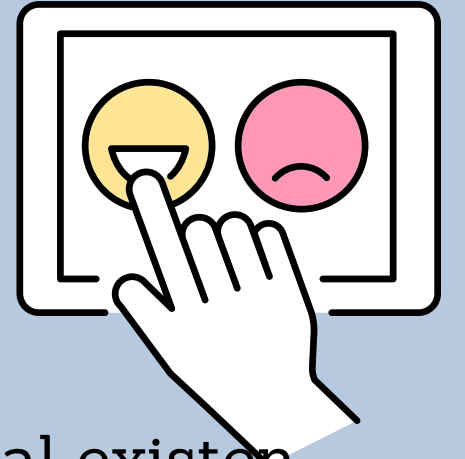
La primera recomendación general, ten presente que la vestimenta es una herramienta de comunicación no verbal, habla de ti, telo pongas o no.



# La vestimenta laboral debe cubrir 4 puntos.

- 1.- El rubro.
- 2.- El rol a cargo a las aspiraciones (puesto que deseas ascender).
- 3.- El lugar físico donde se desarrolla tu actividad.
- 4.- Lo que el cliente desea ver.

# como Reflexion Final.



## MUJERES.

Tener presente que en ninguno de los códigos de vestimenta se debe demostrar demasiada piel mientras este en su rol de trabajo.

A pesar del calor asegúrate de tu vestimenta.

## CUIDADO PERSONAL.

- Atención a tus manos, uñas recortadas de un largo apropiado y discreto.
- El uso de esmaltes, de uñas de colores no vistosos
- Mantener una imagen de buena higiene, el uso adecuado de desodorante y aromas.
- cortar el bello facial, barba recortada y cuidada.
- Lleve el cabello limpio y bien peinado.
- Si utiliza algún pasador, que sea pequeño y de tonalidad sobria.

## DECIDIENDO QUE VESTIR.

Al momento de la vestimenta profesional existen dentro de la dinámica laboral llamados básicos.

- Faldas de corte recto ala rodilla (negro, azul osc)
- Pantalón olgado, no teñido a la silueta del cuerpo
- Materiales recomendados para los elementos como faldas y pantalones, la combinación de rayon y algodón.
- camisas con mangas (puede ser corta, 3/4 o larga)
- Zapatos limpios y cerrados (negros, tonalidades café).
- De utilizar tacones, deben tener una altura no mayor de 2 pulgadas.
- Su ropa debe de estar limpia y planchada..

# ACCESORIOS

“Menos es mas”. Al momento de seleccionar los accesorios que llevaremos en ese día de la entrevista. Es considerada accesorios a todo elemento fuera de la vestimenta que resalte la apariencia.



ES IMPORTANTE MANTENER UNA IMAGEN NEUTRAL.

- Es recomendable el uso de relojes de colores neutros (dorado, plateado, negro o café).
- Usar pulsera que sea pegada al brazo.
- El uso de un solo anillo, en una sola mano.
- corbatas de colores enteros (negros, colores café, grises, azules o de líneas).
- correas para los caballeros, ya que siempre su camisa debera ir por dentro.

# ELEMENTOS QUE DEBEMOS DE EVITAR

## 4. Vestuario no permitido

### Nuestras colaboradoras deben evitar:

- Camisas y blusas llamativas.
- Escotes pronunciados y telas brillantes con demasiadas aplicaciones propias (Equipos de fútbol o partidos políticos por ejemplo); así como los tirantes, strapless, camisetas tipo "tops".
- Jeans rotos o Jogger
- Leggins
- Pantalones tipo pescador.
- Minifaldas
- Tenis o zapatillas deportivas
- Zapato tipo balerina, sandalias o suecos
- Maquillaje o accesorios llamativos



- Uso de escotes o transparencia.
- Uso de faldas cortas ( por encima de la rodilla).
- Uso de mayones o leggis.
- Uso de short, camisetas, playeras o de material promocional.
- Accesorios llamativos.
- Pantalones cortos, tenis o calzado deportivo.
- Evite el uso de ropa señida asu estructura desu cuerpo.
- Uso de bolsas o articulos promocionales.



FIN.

